CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS MUSICALES PARA LA PROGRAMACIÓN DE MUST+ PRO 2027

Euskal Herriko Musika Bulego Elkartea abre el plazo de presentación de propuestas musicales para participar en la tercera edición de Must +PRO, el punto de encuentro anual del sector profesional de la música en Euskal Herria.

1/ Objeto de la acción.

Must +PRO pretende ser un catalizador que, a través de la experiencia y el aprendizaje compartido, genere un contexto favorable para el crecimiento y el desarrollo del sector musical de Euskal Herria, fomentando la calidad y la cooperación.

Para ello, Must +PRO se consolida como el punto de encuentro anual del sector profesional musical de Euskal Herria. Su programa incluye diversos showcases destinados a dinamizar el sector de la música en vivo y promover la visibilidad del talento existente.

En esta tercera edición, diferentes artistas de Euskal Herria tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas musicales ante profesionales asistentes al encuentro y el público general, favoreciendo posibles acuerdos editoriales, promocionales, de representación y contratación.

2/ Formatos: Must +PRO Live y Must +PRO Sarean.

Habrá dos tipos de formatos dentro de la iniciativa Must +PRO: Must +PRO Live y Must +PRO Sarean. Ambas exhibiciones tienen diferentes estructuras, horarios y públicos. Las propuestas musicales podrán presentarse a uno de los showcases o a ambos. No obstante, una misma propuesta no podrá ser seleccionada para participar en los dos formatos.

En los siguientes apartados se indican las características de cada uno de los dos formatos.

2.1/ Must +PRO Live.

Los proyectos seleccionados en Must +PRO Live participarán bajo la marca de BASQUE.MUSIC. BASQUE.MUSIC. es la plataforma para la internacionalización de la creación y la industria musical del País Vasco; una iniciativa público-privada articulada por el Gobierno Vasco, Etxepare Euskal Institutua y Musika Bulegoa.

Las propuestas musicales seleccionadas (hasta 16 propuestas) realizarán una presentación en vivo de 30 minutos ante profesionales asistentes a Must +PRO, así como del público general.

Los showcases se llevarán a cabo por la tarde y las pruebas de sonido se realizarán en las horas previas. Los cambios entre actuaciones no durarán más de 25 minutos.

Cada propuesta musical seleccionada para Must +PRO Live recibirá dos acreditaciones profesionales gratuitas, que darán acceso a las actividades incluidas en esta modalidad, según las condiciones de participación del encuentro.

2.1.1/ Condiciones económicas.

Los y las artistas seleccionadas recibirán apoyo económico para cubrir los gastos de alojamiento,

manutención y desplazamiento, de acuerdo con los siguientes criterios establecidos por BASQUE.MUSIC:

- La ayuda cubrirá los gastos de músicas y músicos que participen en la actuación, así como los de un máximo de dos personas acompañantes. Estas últimas deberán estar vinculadas a la actuación en directo o a la gestión del grupo, como managers, personal técnico (sonido, iluminación o backline), personal de la oficina de contratación, de la discográfica o road managers.

- Gastos máximos de alojamiento y comida por persona y día: setenta y cinco (75) euros por alojamiento y cuarenta (40) euros por dieta.

- Se cubrirán las dietas correspondientes al día de la actuación artística y a un día adicional por desplazamiento, siempre que corresponda.

- En caso de desplazamiento en automóvil, se abonarán cero comas treinta y cinco (0,35) euros por kilómetro recorrido, además de los gastos de autopista y aparcamiento. En caso de desplazamiento en furgoneta, el importe será de cero comas cuarenta y cinco (0,45) euros por kilómetro recorrido, además de dichos gastos. Para calcular el número de kilómetros, y en el caso de que haya más de un vehículo, se tomará en cuenta únicamente un punto de partida.

- En caso de utilizar un vehículo de alquiler, será necesario presentar las facturas correspondientes al alquiler, combustible, autopista y aparcamiento.

- Cuando se utilice avión, tren u otro tipo de transporte público, sólo se admitirá el billete de categoría ordinaria. Para calcular estos gastos se tomará en cuenta únicamente un punto de partida.

- Cada música o músico de la banda o artista seleccionada para participar en el showcase recibirá ciento cincuenta (150) euros: las y los músicos que estarán en el escenario y dos personas acompañantes. Deberán ser personas relacionadas con la actuación en directo o con la gestión del grupo: managers, técnicos (sonido, luz, backline), personal de la oficina de contratación, empleados de la discográfica o road managers.

En los gastos que presente el grupo o artista, solo podrá añadirse el IVA al concepto del pago del grupo o los artistas. No se podrá añadir el IVA a ningún otro gasto.

2.1.2/ Fecha y lugar.

Los showcases se llevarán a cabo los días 17 y 18 de marzo de 2027 en tres salas de referencia de Vitoria-Gasteiz: Arkabia, Izaskun Arrue Kulturgunea y Jimmy Jazz. Cada jornada contará con un máximo de 8 showcases (en total un máximo de 16 showcases), que se celebrarán entre las 19:00 y las 23:30 horas.

La distribución y el orden de actuación de los/as artistas seleccionadas se comunicarán con un mes de antelación respecto a la celebración del evento.

2.1.3/ Quién puede participar.

La convocatoria está dirigida a músicos/as profesionales y semiprofesionales del País Vasco.

- Podrán participar las personas físicas o jurídicas privadas que tengan su padrón o domicilio social en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Deben ser músicos/as que desarrollen su actividad profesional en el País Vasco.

- Las personas físicas o jurídicas privadas cuyo padrón o domicilio social radique en el ámbito geográfico del euskera (Comunidad Autónoma del País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Euskal Hirigune Elkargoa), cuando la palabra comunicativa de la obra u obra objeto de difusión sea el euskera.

2.1.4/ Requisitos para la presentación.

Las propuestas musicales que se presenten a la convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener publicado al menos un EP o álbum y disponer de un mínimo de al menos 30 minutos de música original.
2. Ser una propuesta musical adaptada a espacios escénicos interiores.
3. Tener disponibilidad para realizar actuaciones en directo durante 2027.
4. Todos los miembros de la banda deben estar dados/as de alta en la Seguridad Social bajo el epígrafe cuya actividad profesional se desarrolle en el ámbito musical y/o en el de las actuaciones de música en vivo.
5. Tener la capacidad de facturar.
6. Cumplimentar el formulario de inscripción.

2.1.5/ Jurado profesional y criterios de selección.

Un jurado profesional, compuesto por personas expertas en el sector musical y designado por Musika Bulegoa, seleccionará las propuestas musicales que participarán en los showcases de Must +PRO Live '27.

Dicho jurado profesional valorará los siguientes conceptos:

1. Estrenos de espectáculo, álbum o EP.
2. Identidad propia del proyecto artístico y originalidad de la propuesta musical.
3. Riesgo artístico y trayectoria del artista o banda.
4. Solidez de la empresa de representación.
5. Potencial de venta y viabilidad económica y técnica.
6. Definición de los objetivos del proyecto (programadores/as a los que se dirige, ámbito territorial, etc…) y relevancia de su participación en Must +PRO para alcanzarlos.
7. Igualdad de género y diversidad de edades.
8. Propuestas nacidas, producidas o desarrolladas en Euskal Herria.

Se podrán presentar propuestas de todos los estilos y géneros musicales.

2.1.6/ Comunicación.

Las y los artistas o grupos seleccionados para participar en estos showcases deberán compartir en sus redes sociales los materiales de comunicación facilitados por BASQUE.MUSIC. y mencionar a BASQUE.MUSIC. en todas las comunicaciones relacionadas con su participación en los showcases. Asimismo, deberán mencionar y etiquetar en sus publicaciones a Musika Bulegoa y Etxepare Euskal Institutua.

2.2/ Must +PRO Sarean

Además de impulsar la programación y contratación musical en los teatros, esta iniciativa busca favorecer el conocimiento mutuo entre las personas programadoras de la Red de Teatros de Euskadi (SAREA) y el sector musical.

Las 8 propuestas musicales seleccionadas realizarán una presentación en directo de 10 minutos ante las personas programadoras de Sarea asistentes a Must +PRO. Se priorizarán aquellas presentaciones con actuaciones en directo. Para ello, la organización contará con un equipamiento básico de sonido.

Las presentaciones se realizarán por la mañana y los cambios entre propuestas no podrán superar los 5 minutos.

Tras las presentaciones habrá una sesión de networking de una hora. Grupos y artistas podrán mantener reuniones rápidas de 5 minutos con todos los programadores de Sarea.

2.2.1/ Condiciones económicas.

Las propuestas musicales seleccionadas recibirán de Musika Bulegoa una ayuda económica de ciento cincuenta (150) euros, impuestos no incluidos.

2.2.2/ Fecha y lugar.

Los showcases se celebrarán el 17 de marzo de 2027, de 9:45 a 13:30 horas, en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz.

2.2.3/ A quién va dirigido.

A artistas que quieran presentar sus propuestas musicales en directo en espacios escénicos interiores.

2.2.4/ Requisitos para la presentación.

Las propuestas musicales que se presenten a la convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener una propuesta musical adaptada a los espacios escénicos interiores.
2. Tener disponibilidad para realizar actuaciones en directo durante 2027.
3. Cumplimentar el formulario de inscripción.

2.2.5/ Jurado profesional y criterios de selección.

Un jurado profesional, formado por personas expertas en el sector musical y designado por Musika Bulegoa, seleccionará las 8 propuestas musicales que participarán en los showcases Must +PRO Sarean '27.

El jurado valorará los siguientes criterios:

1. Estrenos de espectáculos, álbumes o EP.
2. Personalidad del proyecto artístico y originalidad del espectáculo musical.
3. Riesgo artístico y trayectoria del artista o grupo.
4. Igualdad de género y diversidad de edades.
5. Propuestas creadas, producidas o desarrolladas en Euskal Herria.
6. Ser socia o socio de Musika Bulegoa.

Además, teniendo en cuenta las diferentes características y necesidades de los teatros, se buscará un equilibrio entre:

- Los estilos musicales.

- Las necesidades técnicas.
- Las propuestas económicas.

Se podrán presentar propuestas de todos los estilos y géneros.

3/ Plazos.

Las propuestas para Must +PRO Live 2027 y Must +PRO Sarean 2027 podrán presentarse hasta el 11 de diciembre de 2026 a las 14:00 horas. No se admitirán solicitudes recibidas fuera de este plazo.

Las propuestas musicales seleccionadas para participar en Must +PRO Live 2027 y Must +PRO Sarean 2027 se comunicarán durante el mes de enero de 2027.

4/ Información y consultas: proiektuak@musikabulegoa.eus